Prov 7001723
Fº 488

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/461/2019
REF. : Carta Sra. Silvia Maturana Vásquez Directora Jardín Infantil "My College"
Mat. : Lo que indica
Cerrillos, 29 de Julio 2019

DE : SRA ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA SILVIA MATURANA VÁSQUEZ
DIRECTORA JARDIN INFANTIL "MY COLLEGE"

Junto con saludar, y en respuesta a lo indicado en vuestra carta, mediante la cual solicita autorización para estacionamiento de furgones escolares, específicamente en el área verde ubicada frente a vuestro establecimiento, ubicado en calle Ongolmo N° 731, considerando que en dicha vía transita Servicio de Transporte Publico, al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

Personal del Depto. de Ingeniería de la Dirección de Tránsito visitó el lugar verificando que el espacio en donde se solicita la autorización para estacionamiento de furgones escolares no es factible, dado que dicha área es considerada zona de plaza con áreas verdes y juegos infantiles. (Se adjunta fotografía)

Sin perjuicio a lo anterior esta Dirección de Transito determino la factibilidad de implementar un estacionamiento para los furgones escolares con una señalética y un encajonamiento de 5 metros de largo por 2 metros de ancho en la calle Ongolmo frente a N° 731, al costado del establecimiento, reforzando con otras medidas de seguridad vial tales como la instalación de señales de "Zona de Escuela" PO- 9, a ubicarse en calle Onglmo frente a N° 754, y en N° 710 al costado de la plaza existente.

Cabe hacer presente que estos requerimientos se podrán efectuar en el momento que se licite la nueva empresa para la realización de estos trabajos.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO